

PREGUNTARSE SOBRE LA CONVIVENCIA HUMANA

Una tarea ineludible de la educación

La enseñanza pública no discrimina por capacidad económica o intelectual, ni por color de piel, ni por status social, ni por ser repetidor o no. Abre sus puertas por igual a todos los habitantes de la tierra. Este no discriminar es el valor básico en que se fundamenta toda democracia y convivencia humana. Cuando este valor por más lindas palabras que se esgrimen no es respetado en los hechos, la convivencia humana entra en declive. Por otra parte, la vigencia de este valor fundamental no exime que la convivencia humana en sus distintos niveles – político, económico, social, barrial, familiar – sea puesta a consideración, discusión y diálogo. No hay que esperar que fenómenos de violencia, adicciones, embarazo precoz, sida, vengan a sacudir nuestra conciencia para hablar sobre la convivencia de la cual todos participamos y somos responsables, aunque de manera diferente.

Me parece esencial considerar como objetivos generales de la enseñanza ofrecer estos dos servicios: 1) Capacitar a los alumnos en el manejo y producción de instrumentos, sean estos conceptuales o materiales. 2) Formar a los/las alumnos/as en y para una convivencia plenamente humana.

Es necesario distinguir muy bien ambos objetivos generales. El primero está dirigido a tratar con cosas, sean estos mentales como conocimientos, teorías, técnicas o sean materiales, como máquinas, programas informáticos, etc. El segundo objetivo en cambio está dirigido a relacionarse con personas, Tomados en conjunto estos dos objetivos nos plantea la necesidad de distinguir muy bien entre personas (seres vivos) y cosas. Esto que parece ser de Perogrullo es sin embargo la piedra de toque para calibrar la calidad de la convivencia humana, pero sobre todo ésta que los amos del mundo bajo el nombre de “globalización” quieren imponernos a todos los habitantes del planeta.

Distinguir las personas de las cosas – discriminación que hace posible ver y luchar contra todas las otras discriminaciones que nombramos al comienzo de la nota – no es una visión compartida por todos. La gran dificultad es que estamos inmersos en una cultura donde reinan la tecnociencia y la tecnología. “tecno” – se deriva del griego “tekhne”, “obra de arte” – hace relación al trabajo transformador del hombre sobre la materia, para producir obras de arte, instrumentos de trabajo, cosas útiles para la vida humana. Por esto suele decirse que nuestra cultura está dominada por la “razón instrumental”, es decir, una inteligencia puesta al servicio de la técnica, de la transformación de la materia en cosas que sean útiles para la vida humana.

Nadie puede dudar del aporte de esta inteligencia instrumental al bienestar humano. El problema surge cuando esta cultura hegemonizada por la inteligencia instrumental se convierte en una cultura “tecnocrática”, es decir, en una cultura donde el poder se identifica con la tecnología, donde la tecnología y sus productos se convierten en el supremo valor,

al cual se subordinan todos los otros valores, incluso entre ellos, los derechos más básicos de la persona humana, En una cultura dominada por esta hegemonía tecnocrática la diferenciación entre personas y cosas comienza a desvanecerse.

Tanto es así que ni las llamadas ciencias humanas – para no detenernos ahora en las otras, las económicas y las llamadas “duras” – es decir aquellas que tratan directamente con las personas humanas como la medicina y la psicología, escapan a esta hegemonía de la tecnocracia. Así parece un hecho natural que los médicos, de acuerdo a su especialidad, traten con estómagos, hígados, corazones, pero no con personas, y los psicólogos con disfunciones, enfermedades, patologías y no con personas humanas, a pesar de que esta tendencia general está siendo fuertemente cuestionada por grupos minoritarios en los últimos decenios, por una visión más integral, más holística del ser humano.

Proponer como objetivo general de la enseñanza la convivencia humana se inserta en esta corriente de revalorización de la persona en su integridad.

En otras ciencias y disciplinas como son las ciencias económicas, las de administración y gestión de empresas, marketing, la distinción entre personas y cosas prácticamente desaparece. Hay una expresión aceptada y utilizada corrientemente que muestra con claridad esta desvanecencia de la persona humana, se trata de la expresión “recursos humanos”. La expresión “recursos” dice, por un lado, que estamos tratando con una cosa, y por otro lado, habla de la relación de esta cosa con una instancia de poder a cuya disposición está, sea ésta una empresa, el gobierno, ministerios, entes, etc. Hasta en las áreas de salud y enseñanza suele hablarse de “recursos humanos”. Como en toda expresión, lo central es el sustantivo, “recursos” (cosas), el adjetivo “humanos” no tiene otra función que distinguir entre distintas clases de cosas utilizadas como recursos.

El hecho de que esa expresión sea tan corrientemente utilizada, aún por las propias personas que son utilizadas como recursos, no significa que esas personas usen esa expresión plenamente conscientes de lo que están diciendo. Pero este hecho está poniendo sobre el tapete el enorme poder de la penetración cultural que está ejerciendo en nuestras sociedades la tecnocracia. Influencia que nos vuelve insensibles, e incapaces de percibir con claridad la diferencia entre un ser humano y una cosa, y de valorar lo específico del ser humano que nunca puede ser reducido a una cosa. Hemos de prestar atención que nadie dice que el presidente de la república sea un recurso humano, ni que los ministros, ni los directores de una empresa, etc, lo sean. Recursos humanos son aquellas personas humanas de las cuales pueden disponer y utilizar aquellos que ocupan una posición jerárquicamente superior. Esta influencia es tan grande que no nos basta hablar de “personas” sino que empleamos – como lo hice yo hasta ahora – la expresión redundante de “persona humana”

Yo tengo la sospecha que si hoy día, a nivel mundial estamos sufriendo las consecuencias del flagelo llamado “globalización”, mucho ha ayudado el haber sido impuesto de antemano un lenguaje que degrada las personas a nivel de las cosas. Al igual que las cosas, las personas son recursos que se usan cuando se necesitan y cuando se necesitan, y cuando no, se tiran. Así dicho parece ser muy duro y caricaturesco, pero basta con mirar a nuestro alrededor los que pasa a los trabajadores y empleados para darse cuenta de que es la mismísima y triste realidad. En estos días, 39 laboratorios comienzan juicio contra el estado de Sud Africa porque éste sin su licencia había comenzado a producir los

medicamentos imprescindibles para hacer frente a sus cuatro millones de personas infectadas de sida. Las cosas, y el dinero, como la sosa suprema, están por encima de las vidas humanas. Y para esto aún el derecho y los tribunales sirven.

Cuando uno es consciente de este estado de cosas no se extraña mucho que, en nuestra enseñanza el segundo objetivo de “formar para, y en la convivencia humana” no aparezca con claridad, ni adquiera una textura propia. No es que esté totalmente ausente, ya que a través de las normas disciplinarias, de la manera como directores, docentes y maestros, se tratan entre sí, o se relacionan con los alumnos, están formando a los alumnos en lo que es una convivencia humana. Tal vez, algunas pocas disciplinas puedan también aportar algo, siempre y cuando no sean otra cosa que aprender ideas, y conceptos, o, un tomar conocimiento de una pretendida realidad objetiva, por ejemplo, cuando enseñamos filosofía, literatura, o historia.

Por todo esto cuando uno se propone explícitamente encarar una formación en y para la convivencia se tiene la impresión de pisar un terreno muy alejado al sistema de enseñanza. Parecería que la enseñanza cumple ya su cometido con capacitar a los alumnos a ser buenos usufructuadores, productores, administradores de cosas, que sepan en el futuro cumplir con una función en el llamado mercado de trabajo, sea manipulando una computadora, u ocupando un puesto en una oficina o taller, sea levantando y pintando paredes, u operando máquinas cada vez más automatizadas, o aún haciendo obras artísticas, etc.

Si este cuadro refleja la realidad, o parte importante de ella, ¿querría decir esto que asumimos que la convivencia humana no se aprende, sino que se hereda a igual que los animales (que sin embargo también aprenden en sus vidas a tratarse entre ellos), o que los seres humanos carecen de intereses, pasiones, imaginación, necesidades específicas de comprensión, creatividad, ser amados, amar?, ¿Qué la relación entre las personas humanas sea algo tan natural y sin conflictos, que no sea necesario hablar sobre eso y recibir una formación para una convivencia mejor, más armoniosa, con menos violencia, sufrimientos, agresiones, etc.? ¿Es que todo lo que pasa en la convivencia humana – situaciones en que algunos disponen de todos los bienes y otros no tienen qué comer, donde unos trabajan todo el día sin liberarse de la angustia por la sobre-vivencia diaria, mientras otros sin ningún esfuerzo propio despilfarran los bienes producidos por otros, etc. – todo sea natural, como siguiendo el curso necesario de las cosas?

Pero la realidad nos está diciendo que aún en la producción de bienes las personas humanas trabajamos interrelacionándonos unas con otras, formando equipos, dando o recibiendo instrucciones, órdenes, mandatos; comunicaciones e interrelaciones que pueden ser satisfactorias, pero también conflictivas y destructoras de personas. Pero la convivencia humana no se agota en la convivencia que se da en el lugar de trabajo. ¿La convivencia con la pareja, con los hijos, con los amigos, es acaso una realidad subordinada y sin valor para no ser seriamente considerada en el sistema de enseñanza?, ¿o simplemente decimos que tiene valor pero que de ella deben ocuparse “otros”?

Si tomamos en cuenta la convivencia humana, ¿pensamos por ejemplo que relacionarse con una persona sea lo mismo que interactuar con una cosa, por ejemplo, un programa informático? Si tanta importancia le damos al saber interactuar con los programas

informáticos (lo que está bien) creemos que saber interrelacionarse con otras personas no merece atención ni formación . Porque es un hecho observable que aquel que interactúa todo el día con una computadora (o su auto, etc.), y si sólo a y para eso ha prestado atención y recibido formación , terminará tratando de igual manera a su pareja, hijos, familiares, amigos, y esperando que ellos respondan como lo hacen los programas y las máquinas. Si además lo mejor de sus energías y tiempo lo dedica a tratar con máquinas y programas, podrá actuar de otra manera cuando lo hace con personas?. En fin, ¿le damos valor a la convivencia humana?

¿No podría pensarse sin embargo que existe una enorme necesidad de hablar, conocer, aprender sobre la convivencia humana? ¿No nos está hablando de esa necesidad el enorme éxito y fascinación que tienen y ejercen las telenovelas, seriales, películas, que si nos fijamos bien, todas ellas tratan casi exclusivamente de la convivencia humana y no de la producción de ideas y bienes? ¿El sistema de enseñanza tiene que quedar totalmente al margen de todo este aprendizaje?

Cuando hablamos de educar para la convivencia no hemos de quedar atrapados como suele pasar en el mundo de las imágenes televisivas a las que nos acabamos de referir – dentro de una realidad micro de las relaciones interpersonales. Hemos de ser conscientes de que ellas se sustentan en la trama de convivencias barriales, locales, regionales, nacionales e internacionales. Los roles y las expectativas que definen y cualifican nuestras relaciones interpersonales no proceden solo ni principalmente de los individuos. El tenor de la convivencia cotidiana ha de ser tomado más bien como un termómetro que mide la calidad y el valor de todas las otras convivencias ampliadas.

Decíamos al comienzo que era muy necesario distinguir los dos objetivos principales que pueden atribuirse al sistema de enseñanza, y en esta distinción se apoya esta propuesta de trabajo. Pero ahora habría que añadir que si bien es necesario distinguir no debemos separar nunca ambos objetivos que interactúan siempre entre sí. El paso siguiente sería definir esa interrelación. La premisa básica del segundo y no viceversa, podría ser entonces el punto de partida de una reforma del sistema educativo.

NOTA: Con sumo gusto el autor de esta nota recibiría comentarios y sugerencias de los lectores acerca de los temas tratados en este artículo. Vivir es siempre un con-vivir, vivir con otros/as.

Miguel A. Cabrera
Gral Aguilar 1380
11.800 Montevideo
Tel 200 45 43
E-Mail cabremos@adinet.com.uy